ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA CONTABILIDAD GENERAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA** **OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NO RESPONSABLES DEL IVA**	MAHP03.03.01.18.P11.F01	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	13/abr/2020

A. DATOS DEL ADQUIRENTE

1. Fecha de la Transacción	30/04/2021	2. Número Consecutivo	DE		44
3. Nombre/Razón Social	Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal "Enrique Buenaventura"		4. RUT/NIT	800.178.575	1
5. Organismo			6. Centro Gestor		
7. Dirección - Organismo	Carrera 5 # 6-64		8. Teléfono	8813131	

B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS

9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	RAMIREZ MUÑOZ PAULA ANDREA	10. NIT/C.C.	67.013.512	
11. Dirección	Carrera 29 bis No. 29 - 33	12. Ciudad	Cali	
13. Correo Electrónico	paularamirez779@hotmail.com	14. Teléfono	318 7741817	

C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN

15. Concepto de la Operación	Prestación de servicios técnicos en el apoyo a la gestión en el area de espectaculos de la Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura segun contrato no. 4148.050.26.1.023-2021. - Cuota Uno (01)	
16. Valor de la Operación	$ 3.154.000	Tres millones Ciento Cincuenta y Cuatro Mil pesos M/cte.

D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

17. Número Contrato	4148.050.26.1.023-2021	18. CDP	41
		19. RPC	41
20. Objeto del Contrato	Prestación de servicios técnicos en el apoyo a la gestión en el area de espectaculos de la Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura segun contrato no. 4148.050.26.1.023-2021.		
21. Valor del Contrato	$ 9.462.000	Nueve millones cuatrocientos sesenta y Dos mil de pesos M/cte.	

Elaborado por: Lucila Cecilia Herrera Mosquera	Cargo: Profesional Universitario Grado 04	Fecha: 13/abr/2020	Firma:
Revisado por: Luz Stella Arenas Aponte	Cargo: Asesora	Fecha: 13/abr/2020	Firma:
Aprobado por: Genes Larry Velasco Velasco	Cargo: Jefe Oficina Contaduria General de Santiago de Cali	Fecha: 13/abr/2020	Firma:

Este documento es propiedad de la Alcaldía de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.